

## **CONVOCATORIA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS DE COMUNICACIÓN**

**Contratante: Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy)**

#### **1. Antecedentes y justificación**

La Codehupy es la red nacional de organizaciones de la sociedad civil para la promoción y defensa de los derechos humanos en Paraguay. Está integrada por 36 redes y organizaciones. Fue fundada en 1999 como una asociación civil sin fines de lucro, no confesional y apartidaria. Para su intervención, desarrolla un abordaje integral respecto al monitoreo y cumplimiento de los derechos humanos por parte del Estado paraguayo, a través de diversas áreas como la investigación, litigio estratégico, capacitación, incidencia y comunicación.

Actualmente, es capítulo paraguayo de la Plataforma Interamericana de DD.HH, Democracia y Desarrollo (PIDHDD) y mantiene alianzas con organizaciones a nivel global, con el objetivo de contribuir al pleno respeto de la dignidad humana -sin discriminaciones de ningún tipo- y al desarrollo de una institucionalidad estatal acorde a la Constitución de la República y al derecho internacional referido a los derechos humanos.

La Codehupy se propone como objetivo principal la defensa y promoción de los derechos fundamentales de la persona humana, exigiendo el cumplimiento e implementación por parte del Estado paraguayo de los compromisos establecidos en los instrumentos jurídicos internacionales y nacionales relativos a los derechos humanos. La misión institucional de la Codehupy es promover el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de paz, tolerancia, respeto y goce íntegro de los derechos humanos, basada en una sociedad democrática y participativa, que garantiza las libertades humanas sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo, así como el disfrute de una vida digna con plenitud de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) para todas las personas en nuestro país y en el continente americano.

En este marco, la Codehupy se encuentra implementado varios proyectos que sustentan su accionar institucional y fortaleciendo su equipo técnico.

Así mismo, la Codehupy se encuentra implementando su planificación estratégica (2021-2026) en el que se han delineado los objetivos estratégicos,

temas prioritarios, sectores priorizados, estrategia de trabajo, organización y metodología estratégica, y otros temas competentes a la proyección de trabajo de la institución.

## **2. Descripción de la consultoría**

**Denominación del contrato:** Consultor/a para la elaboración de Plan de Comunicación de Proyecto Democracia rape Mombareterã y de la CODEHUPY

### **Coordina actividades con:**

- Consorcio de proyecto.
- Área de Comunicación, de Proyectos, y Coordinación Ejecutiva de la Codehupy.
- Referentes de los equipos de trabajo de la Codehupy.

## **3. Objetivos de la contratación:**

- Realizar e implementar un plan de comunicación que incluya todas las acciones del proyecto “Organizaciones fortalecidas para una mejor democracia - Democracia rape Mombareterã. NDICI HR INTPA/2023/174002-1/1”.
- Acompañar a las organizaciones de la Codehupy para la revisión y elaboración de una propuesta comunicacional de la red.

## **4. Alcance del Trabajo:**

**El/la profesional contratado/a deberá realizar un:**

### **● Diagnóstico Comunicacional**

- Realizar un diagnóstico de la situación actual de la comunicación tanto del proyecto como de la institución.
- Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (análisis FODA) en el ámbito comunicacional.

### **● Plan de Comunicación del Proyecto**

- Definir objetivos y metas de comunicación específicos para el proyecto.
- Identificar los públicos objetivos.
- Desarrollar mensajes clave adaptados a cada público objetivo.
- Proponer estrategias y dinámicas de comunicación (incluyendo medios digitales, convencionales y actividades de relaciones públicas).
- Elaborar un cronograma de actividades.

- Establecer indicadores para la evaluación de la efectividad del plan.
- **Plan de Comunicación Institucional**
  - Definir objetivos y metas de comunicación para la institución.
  - Gestionar un espacio de encuentro entre organizaciones integrantes de la Codehupy para la elaboración del plan de comunicacional interno.
  - Identificar los públicos objetivos de la institución.
  - Desarrollar mensajes clave institucionales.
  - Proponer estrategias y tácticas de comunicación a nivel institucional.
  - Elaborar un cronograma de actividades.
  - Establecer indicadores para la evaluación de la efectividad del plan.

## **Productos Esperados**

1. Plan y cronograma de trabajo.
2. Informe del Diagnóstico Comunicacional.
3. Plan de Comunicación Institucional. Plan de Comunicación del Proyecto.

## **Tareas específicas**

- Coordinación con el equipo técnico de la Codehupy y las organizaciones implicadas en la implementación de sus proyectos. Revisión de documentos institucionales a fines para la elaboración del plan.
- Participar en reuniones convocadas por la Codehupy y con el consorcio.
- Presentar el plan de trabajo y el plan comunicacional elaborado al consorcio.
- Elaboración de informes de actividades.
- Otras tareas acordadas con la Codehupy en beneficio del desarrollo efectivo de la consultoría.

## **5. Perfil solicitado**

### **Formación académica:**

Profesional formado en Comunicación Social, Relaciones Públicas, Periodismo o carreras afines.

**Experiencia profesional:** experiencia mínima de 2 años en:

- Elaboración de planes estratégicos de comunicación a nivel organizacional y de proyectos (excluyente).
- Desarrollo de metodologías participativas para la construcción de planes, herramientas, etc.
- Trabajo en áreas de comunicación en el marco de proyectos relacionados con Derechos Humanos y políticas públicas.

**Competencias requeridas:**

- Organización y planificación.
- Excelente nivel de expresión escrita y verbal.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Experiencia en coordinación trabajos grupales.
- Dinamismo, capacidad de desarrollar actividades.
- Comunicación asertiva con el equipo de trabajo, beneficiarias/os y demás personas involucradas en las acciones.
- Responsabilidad y puntualidad en la gestión de actividades y/o entrega de productos.
- Conocimiento de herramientas telemáticas.

**6. Duración y lugar de trabajo:**

La consultoría se contempla desde julio del 2024 hasta septiembre del 2025. El/la contratado/a debe disponer de oficina y herramientas de trabajo propias. No se requerirá que el/la contratado/a desarrolle sus actividades en la oficina de Codehupy, aunque será necesario su participación en reuniones de equipo y otras instancias a definir, según el Plan de Trabajo aprobado por la Secretaría Ejecutiva y otros acuerdos entre todas las partes involucradas en el proceso.

**7. Medios de postulación**

- CV actualizado. Se valorará que se haga énfasis en temas similares, también si se cuenta con ejemplos previos de trabajos similares realizados para analizar.
- Propuesta económica (IVA incluido).
- Dirigirse al correo electrónico [proyectos@codehupy.org.py](mailto:proyectos@codehupy.org.py), especificar en asunto "postulación consultoría plan de comunicación de proyecto e institucional" seguido del nombre del remitente.